

27772 REAL DECRETO 1522/1992, de 15 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Ricardo Zalacain Jorge como Embajador de España en Dominica.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de diciembre de 1992,

Vengo en disponer el cese de don Ricardo Zalacain Jorge como Embajador de España en Dominica, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 15 de diciembre de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

27773 REAL DECRETO 1523/1992, de 15 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Ricardo Zalacain Jorge como Embajador de España en Granada.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de diciembre de 1992,

Vengo en disponer el cese de don Ricardo Zalacain Jorge como Embajador de España en Granada, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 15 de diciembre de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

27774 REAL DECRETO 1524/1992, de 15 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Ricardo Zalacain Jorge como Embajador de España en Santa Lucía.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de diciembre de 1992,

Vengo en disponer el cese de don Ricardo Zalacain Jorge como Embajador de España en Santa Lucía, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 15 de diciembre de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

27775 REAL DECRETO 1525/1992, de 15 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Ricardo Zalacain Jorge como Embajador de España en San Vicente y las Granadinas.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de diciembre de 1992,

Vengo en disponer el cese de don Ricardo Zalacain Jorge como Embajador de España en San Vicente y las Granadinas, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 15 de diciembre de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

27776 REAL DECRETO 1526/1992, de 15 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Ricardo Zalacain Jorge como Embajador de España en San Cristóbal y Nieves.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de diciembre de 1992,

Vengo en disponer el cese de don Ricardo Zalacain Jorge como Embajador de España en San Cristóbal y Nieves, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 15 de diciembre de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

27777 REAL DECRETO 1527/1992, de 15 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Ricardo Zalacain Jorge como Embajador de España en Antigua y Barbuda.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de diciembre de 1992,

Vengo en disponer el cese de don Ricardo Zalacain Jorge como Embajador de España en Antigua y Barbuda, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 15 de diciembre de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

27778 REAL DECRETO 1528/1992, de 15 de diciembre, por el que se nombra Director general de Relaciones Económicas Internacionales a don Ricardo Zalacain Jorge.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de diciembre de 1992,

Vengo en nombrar Director general de Relaciones Económicas Internacionales a don Ricardo Zalacain Jorge.

Dado en Madrid a 15 de diciembre de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

27779 REAL DECRETO 1529/1992, de 15 de diciembre, por el que se nombra Embajador de España en Luxemburgo a don Alonso Alvarez de Toledo y Merry del Val.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de diciembre de 1992,

Vengo en nombrar Embajador de España en Luxemburgo a don Alonso Alvarez de Toledo y Merry del Val.

Dado en Madrid a 15 de diciembre de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JAVIER SOLANA MADARIAGA